



Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad
- CTS

ISSN: 1668-0030

ISSN: 1850-0013

secretaria@revistacts.net

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina

Rickli Fiuza, Debora
Los niños y el impacto de la pandemia del COVID-19
Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y
Sociedad - CTS, vol. 17, núm. 49, 2022, pp. 147-157
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92472613008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Los niños y el impacto de la pandemia del COVID-19

Crianças e o impacto da pandemia do COVID-19

The Impact of the COVID-19 Pandemic on Children

Debora Rickli Fiuza y Luciana Rosar Fornazari Klonavicz *

Este artículo analiza la relación entre infancia, género y violencia durante la pandemia del COVID-19 en territorio brasileiro. Teniendo en cuenta las diferentes infancias, es posible argumentar que no todos los niños experimentaron los mismos mecanismos de protección que los adultos durante este período de potencial aislamiento en sus entornos familiares. Este artículo forma parte de una investigación doctoral del Programa de Posgrado Interdisciplinario en Desarrollo Comunitario de la Universidad Estatal de Centro-Oeste (PPGDC, UNICENTRO). Se realizó a partir de un análisis de la información que circuló en los medios de comunicación sobre la problemática de la violencia infantil en tiempos de pandemia, así como también de datos del Consejo de Tutela del municipio de Guarapuava, Estado de Paraná, Brasil, y buscó observar si el contexto de encierro produjo un incremento en las estadísticas de agresiones. Se concluye que, aunque el tema fue invisibilizado por los medios durante este período, el aislamiento social de los niños aumentó el riesgo de violencia.

147

Palabras clave: infância; violencia; género; COVID-19

* *Debora Rickli Fiuza*: estudiante de doctorado del Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Desenvolvimento Comunitário, Universidade Estadual do Centro-Oeste (UNICENTRO), Brasil. Correo electrónico: debora_rickli@yahoo.com.br. *Luciana Rosar Fornazari Klonavicz*: profesora del Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Desenvolvimento Comunitário, UNICENTRO, Brasil. Correo electrónico: lucianarfk@gmail.com.

O artigo analisa a relação entre infância, gênero e violência na pandemia de COVID-19 em território brasileiro. Levando-se em consideração as diferentes infâncias, é possível propor alguns avanços teóricos próximos da realidade, ou seja, nem todas as crianças vivenciaram os mesmos mecanismos de proteção que os adultos durante esse período em que estiveram potencialmente isoladas em seus ambientes familiares. Nesse sentido, este estudo busca analisar o fenômeno da violência infantil em COVID-19. Este estudo faz parte da pesquisa de doutorado do Programa Interdisciplinar de Pós-Graduação em Desenvolvimento Comunitário pela Universidade Estadual do Centro-Oeste (UNICENTRO- PPGDC). Foram realizadas análises das informações que circularam na mídia sobre a problemática da violência contra crianças em tempos de pandemia e dados do Conselho Tutelar do município de Guarapuava, Estado do Paraná-Brasil, observando se o contexto de confinamento produziu aumento nas estatísticas de agressões. Conclui-se que o tema foi invisibilizado pela mídia nesse período, embora o isolamento social das crianças aumentasse o risco de violência.

Palavras-chave: infância; violência; gênero; COVID-19

This article analyzes the relationship between childhood, gender and violence during the COVID-19 pandemic in Brazilian territory. Taking into account the different childhoods, we propose that not all children experienced the same protection mechanisms as adults did during this period of potential isolation in their family environments. This article is part of a doctoral research developed within the Interdisciplinary Graduate Program in Community Development at the State University of the Midwest (PPGDC-UNICENTRO). It carries out an analysis of the information presented in the media on the problem of violence against children in times of pandemic, as well as of data retrieved from the Guardianship Council of the municipality of Guarapuava, State of Paraná, Brazil, and seeks to observe whether the confinement context produced an increase in aggression statistics. It is concluded that, although this issue was made invisible by the media, the social isolation of children increased the risk of violence.

Keywords: childhood; violence; genre; COVID-19

Introducción

En este artículo tomamos como punto de partida la comprensión de la infancia como una categoría impregnada de historicidad y mediada por cruces sociales, culturales y políticos. La infancia que se naturalizó como lugar de cuidado y protección es problematizada en sus discursos esencialistas, ampliando el debate por la multiplicidad de lo que significa ser niño y lo que significa ser niño pobre en un período pandémico. La propuesta aquí presentada busca establecer un diálogo entre la infancia, la violencia y la vivencia de ser niño en el período de aislamiento social en el contexto de la pandemia del COVID-19, en la ciudad de Guarapuava, Estado de Paraná, Brasil.

La infancia, según Ariès (1978), es una categoría que se ha construido históricamente, guiada por un conjunto de intereses económicos, políticos, sociales y culturales. La idea abstracta y esencialista a pesar de la infancia es cuestionada por este autor, consciente de que tal fase del desarrollo humano debe ser considerada por la pluralidad de intersecciones sociales y culturales. La construcción teórica de Ariès es una referencia en los estudios de infancia guiados por periodos históricos y viene dada por la afirmación ética y crítica de que no todos los niños viven su infancia; es decir, según esta perspectiva, la infancia es también un lugar de privilegio social. Para algunos niños, la infancia se ve interrumpida por impactos sociales que se manifiestan en distintas formas de violencia, trabajo infantil, dificultades de acceso a la educación, alimentación, esparcimiento, salud y cuidados, entre tantas disparidades. En palabras del autor, “los niños pobres aún no conocen el verdadero significado de la infancia, quedando así a merced de su propia suerte” (Ariès, 1978). En este sentido, se considera relevante analizar el impacto en los niños y sus familias, especialmente en sus madres, al momento de afrontar la pandemia de COVID-19. El cruce de género, raza y clase es un indicador importante en este campo tan complejo de atención y protección, así como el mayor riesgo de prácticas violentas entre adultos y niños.

149

Tomando como punto de partida la idea de que la infancia se construye históricamente, Ariès entiende que las relaciones entre niños y adultos también se están produciendo históricamente, incluso imponiendo relaciones protectoras y desprotegidas. En palabras del autor, “la separación de la infancia del mundo de los adultos permitió la creación de medidas de protección que garantizaron condiciones inéditas para la defensa y seguridad de los niños” (Ariès, 1978).

Según Ministerio de Salud (Brasil, 2001), la violencia es la expresión más intensa del uso del poder de una persona sobre otra, mediante el uso de la fuerza física o psicológica, incluida la manipulación de acciones que la víctima realiza contra sus deseos o sin darse cuenta de que el acto del que está participando crea violencia. Muchos niños experimentan el abuso de poder en la relación con el adulto con el que conviven y están expuestos a situaciones de maltrato, abuso sexual, trabajo infantil y prostitución que impactan la trayectoria de su vida personal, emocional, social y comunitaria.

La reflexión sobre las diferentes formas de violencia contra la niñez, un fenómeno que atraviesa las relaciones de poder entre hombre y mujer y adultos y niños, revela una pregunta orientadora para el análisis, ya que se reconoce que la infancia está

marcada por una cultura centrada en el adulto que impone al niño un lugar de sumisión y vulnerabilidad a la violencia, especialmente cuando se refiere a la niña (Scott, 1991).

La llegada del nuevo coronavirus a Brasil, una enfermedad clasificada como COVID-19, fue conocida por su alta transmisibilidad, por causar graves problemas respiratorios y por la expresiva tasa de mortalidad. Sin embargo, la enfermedad afecta no solo al cuerpo físico de la población, sino que también produce inestabilidad emocional, intensificándose en grupos considerados en riesgo de padecer la enfermedad. Hacer frente al COVID-19 requirió medidas inmediatas de aislamiento social para prevenir la transmisión del virus. Sin embargo, el aislamiento también tuvo un impacto en la subjetividad y el riesgo de violencia, especialmente para los niños privados de sus espacios habituales de vida y protección. Paradójicamente, el entorno familiar, que debería configurarse como un lugar de protección, es por lo general el espacio donde se perpetúa la violencia infantil.

La pandemia ha ampliado el lente de las profundas desigualdades en nuestro país. Si bien esas desigualdades son evidentes, su reconocimiento social parece serlo menos para una parte importante de la sociedad. La necesidad de aislamiento social de los niños tomó diferentes caminos de protección; no es una experiencia del todo. Para las familias socialmente privilegiadas, la posibilidad de mantener a los niños en sus hogares aseguraba la protección y seguridad de la salud; en otras palabras, a pesar de todos los impactos emocionales que el desapego social conllevaba por tal medida, les estaba garantizada la infancia. Para los niños de clase baja, la infancia tomó cursos tortuosos e inseguros, especialmente en situaciones de violencia intrafamiliar (Melo *et al.*, 2020).

El encierro derivado de la pandemia impuso una nueva rutina a las familias, lo que también aumentó el estrés, considerando otros factores como el desempleo, las dificultades para acceder a los derechos básicos, la incertidumbre y la inseguridad frente a la enfermedad, el miedo a enfermar, así como la falta de movilidad emocional para manejar sentimientos agudos de desesperación. Como resultado, la violencia intrafamiliar y la violencia infantil se han convertido en una expresión más sensible y tienen un mayor impacto en la sociedad brasileña.

Con respecto a la violencia infantil, la escuela es considerada la principal red de apoyo y el canal para pedir ayuda a los niños insertados en contextos violentos, y durante la pandemia estuvieron ausentes de estos espacios. El distanciamiento de los niños de otros adultos, además de sus familias, también los alejó de una red de protección y cuidado. Esto requiere una atención más cuidadosa a la complejidad de la violencia infantil, especialmente en un período delicado impuesto por la pandemia, para que los niños brasileños sean asistidos y protegidos no solo del nuevo virus, sino también del virus de la violencia y el abuso, que deja profundas marcas a menudo irreparables.

1. Estrategia metodológica general

Este estudio integra la investigación de doctorado en el área de infancia, género y violencia infantil, desarrollada por el Programa Interdisciplinario de Posgrado en

Desarrollo Comunitario, de la Universidad Estatal del Medio Oeste (UNICENTRO) de Brasil. Algunas preguntas guiaron la construcción de esta investigación. ¿Qué entendemos por infancia? ¿Cuál es la relación entre la violencia infantil y las relaciones de género? ¿Son las niñas las más afectadas por la violencia? ¿Los agresores adultos son en su mayoría hombres?

Durante el período de aislamiento social por la pandemia de COVID-19, fueron los niños los más afectados por la violencia. La investigación analítica investiga la relación entre dos eventos: la violencia infantil y la violencia de género en un contexto de pandemia. Se buscó comprender la relación entre la producción de violencia contra los niños y la reproducción de la violencia de género. También si el contexto de la pandemia aumentó el riesgo de todo tipo de violencia infantil.

Esta investigación tiene como objetivo levantar y analizar información que circula en los medios de comunicación y en artículos científicos sobre la problemática de la violencia infantil en tiempos de pandemia, observando si el contexto de encierro produjo un incremento en las estadísticas de agresiones. Desde este punto de vista, se busca una mirada académica más sensible y refinada para las diferentes producciones de la violencia infantil, considerando la investigación como una forma ética de defender y proteger a todos los niños.

1.1. Metas

Considerando el período de encierro por la pandemia de COVID-19, este artículo analiza la información que circuló en los medios brasileños sobre el problema de la violencia infantil en tiempos de pandemia e investiga la relación entre dos eventos: la violencia en la infancia y la violencia de género en Brasil en el contexto pandémico.

151

Además de los reportes que circularon en las principales fuentes de noticias *online* del municipio de Guarapuava-PR, también se buscó analizar los datos cuantitativos proporcionados por el Consejo de Tutela sobre notificaciones de violencia infantil presunta o confirmada. En Brasil, el Consejo de Tutela es el órgano encargado de recoger todas las notificaciones sobre situaciones de violación de derechos de niños, niñas y adolescentes. Las notificaciones de casos de violencia infantil refieren a 2018, 2020 y 2021. No se consideraron los datos referidos a 2019, ya que estos datos no fueron puestos a disposición por el organismo responsable.

2. Discusión

El efecto la pandemia en la vida cotidiana de los niños de todo el mundo, y sobre todo de los niños brasileños, fue notable especialmente en el ámbito educativo al instalar la educación remota y virtual y exigir a padres e hijos una responsabilidad aún mayor de estudiar en casa, lo que obligó a una adaptación al aprendizaje a distancia y a la pérdida del contacto físico con el entorno escolar y las personas que lo integran: compañeros, profesores, pedagogos y empleados. A pesar del aumento significativo de usuarios de Internet y sus beneficios, el alcance de esta red aún no está disponible para la mayoría.

Dada la situación actual, la pandemia planteó un gran problema con respecto a la infancia. En este contexto pandémico, hubo una fase de privación de derechos por el distanciamiento social y el cierre de lugares donde se vivían los derechos de la niñez a través de políticas públicas. Se entiende que el aislamiento social es un momento de extremo agotamiento físico y emocional para los adultos, los mayores, los adolescentes y especialmente los niños. Esto también se debe a que todavía estos últimos no tienen la comprensión adecuada para afrontar situaciones estresantes (Melo *et al.*, 2020).

La barrera que ha creado el aislamiento entre el niño y la sociedad en el momento que vivimos es inevitable, y corresponde a los responsables y profesionales que acompañan a estos niños promover un lugar para aliviar estas ansiedades y frustraciones. Además de la falta de interacción con otros individuos, se vuelven frecuentes algunos eventos que antes no formaban parte de la rutina de estos niños, como las clases online y la retirada presencial de materiales en la escuela de referencia.

Con respecto a la violencia infantil, se cree que el contexto pandémico ha potenciado un problema que ya se presentó en la realidad de la niñez brasileña, sobre todo según información del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas (UNICEF), que indica que los niños, las niñas y los adolescentes están más expuestos a la violencia doméstica en el contexto de una pandemia. Es posible considerar, ya que las principales instituciones de apoyo a la infancia, que también actúan como mecanismos de protección contra la violencia infantil, están cerradas. En Brasil, desde hace más de un año, las escuelas funcionan solo en modo remoto, lo que dificulta la identificación de cualquier situación que perjudique la integridad física del niño. Además, por la realidad de desigualdad social y económica, las escuelas no son solo instituciones de aprendizaje, sino también de apoyo nutricional y de prevención de diferentes tipos de violencia (UNICEF, 2020).

Es importante considerar la legislación para combatir la violencia contra la niñez y la adolescencia en territorio brasileño. La Constitución Federal de 1988 y el Estatuto de la Niñez y la Adolescencia de 1990 (ECA) son importantes reguladores del reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derecho: establecen que tanto unos como otras, incluidos en esta categoría los menores de 12 años y los adolescentes de 12 años a los 18 años, son titulares de derechos fundamentales:

“Art. 227, CF. Es deber de la familia, la sociedad y el Estado garantizar a la niñez y la adolescencia, con absoluta prioridad, el derecho a la vida, la salud, la alimentación, la educación, el esparcimiento, la profesionalización, la cultura, la dignidad, el respeto, la libertad y la convivencia familiar y comunitaria. además de mantenerlos a salvo de toda forma de negligencia, discriminación, explotación, violencia, crueldad y opresión” (Brasil, 2002, p. 185).

Para cumplir con los lineamientos establecidos en el artículo 227 de la Constitución de 1988, se creó el Estatuto de la Niñez y la Adolescencia. El ECA (por sus siglas en portugués) fue sancionado en Brasil el 13 de julio de 1990, mediante la Ley N° 8069,

que se basa en la protección integral de la niñez y la adolescencia, garantizándoles a niños y adolescentes el derecho a la protección de la vida y la salud, a través de la implementación de políticas públicas sociales que permitan para un nacimiento y desarrollo sano y armonioso en condiciones dignas de existencia. El ECA define a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, con total protección garantizada. Según el artículo 4:

“Es deber de la familia, la comunidad, la sociedad en general y el gobierno garantizar, con absoluta prioridad, la realización de los derechos relacionados con la vida, la salud, la alimentación, la educación, el deporte, el ocio, la profesionalización, la cultura, la dignidad, el respeto, libertad y convivencia familiar y comunitaria” (Brasil, 1990, art. 9).

Con la creación del ECA, los niños, niñas y adolescentes comenzaron a ser oficialmente respetados por la ley como sujetos de derecho. Para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el artículo 227 de la Constitución de 1988, se creó el Consejo de Tutela, órgano permanente, autónomo, no jurisdiccional y encargado por la sociedad de velar por el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, en el artículo 131 de la Ley Federal N° 8069, de 13 de julio de 1990 (Brasil, 1990).

El Consejo de Tutela atiende directamente las denuncias, diagnostica la realidad de las violaciones de derechos, monitorea el Sistema de Garantía de Derechos y brinda asistencia directa a los servicios. Los Consejos de Tutela fueron creados en el país luego de la implementación del ECA por la Ley n° 8069/90 (Brasil, 2002). Los consejeros (ciudadanos y profesionales comunitarios) cumplen un mandato de tres años y son responsables de denunciar los casos presuntos o confirmados de violencia, determinar las medidas de protección necesarias, solicitar servicios públicos en las áreas de salud, educación, asistencia social, bienestar, trabajo y seguridad, o remitir víctimas y familiares al Ministerio Público (Brasil, 1990).

153

El propósito del Consejo de Tutela es asegurar que los niños, las niñas y los adolescentes tengan un acceso efectivo a sus derechos. El derecho de cada niño, niña y adolescente corresponderá a un deber de la familia, la sociedad y el gobierno que deberá ser supervisado por el Consejo de Tutela. Corresponde a los consejos tutelares velar por el cumplimiento de las medidas de protección, apoyo y orientación a la niñez y adolescencia. Opera dentro del municipio, teniendo la función específica de atender cada caso de abuso, violencia sexual, explotación laboral infantil, abandono o cualquier otra forma de violencia. Este organismo debe garantizar el completo estado de bienestar físico, mental y social, y el servicio de salud debe activarse cuando tales condiciones no se ofrecen a quienes lo necesitan (Brasil, 1990).

Teniendo en cuenta la reserva señalada por Minayo (1994) con respecto a los datos relacionados con la violencia, ya que estos, sin excepción, son complejos y problemáticos, el análisis en base a las notificaciones del Consejo de Tutela es un punto de partida para pensar este fenómeno mediante diferentes fuentes. En todo caso, más allá de la mera sistematización de datos, buscamos reconocer en estos

indicativos una voz importante para el debate y el rumbo de las prácticas para enfrentar la violencia infantil, no como un presupuesto de una verdad incuestionable. En cuanto a la recogida de datos a lo largo de la trayectoria del Consejo de Tutela, se debió al papel relevante de esta institución, ya que, como señala el ECA, este organismo es potencialmente un espacio de convergencia de información: todos los casos de sospecha o confirmación de alguna vulneración de los derechos del niño, de acuerdo con la legislación vigente, deben pasar por esta instancia.

Frente a la violencia sexual contra la niñez, se evidencia una mayor recurrencia entre niñas que entre niños, lo que indica la necesidad de una mirada más detallada a este fenómeno, entendiendo de Jane Felipe (2012) y Laura Lowenkron (2015) que la violencia sexual es también un terreno de disputas teóricas e incluso políticas. Los datos encontrados en la Secretaría de Derechos Humanos de la presidencia de la República de Brasil (SDH/PR, 2015) indican que los hombres son los principales autores de la violencia sexual contra los niños, así como las niñas son las principales víctimas.

En cuanto a las diferentes formas de violencia dirigidas a la infancia, los hombres también son los principales agresores, teniendo en cuenta una cultura que produce y legitima conductas y relaciones agresivas en los hombres, mientras que el niño debe permanecer pasivo y sometido al adulto (Brasil, 2020).

En el municipio de Guarapuava, los datos convergen a esta misma reflexión. Según información obtenida por el Consejo de Tutela del municipio mencionado, en 2018 se registraron 1352 situaciones de violencia infantil. En cuanto a las notificaciones específicas de violencia sexual, los datos cuantitativos sobre violencia infantil fueron proporcionados por el Consejo de Tutela del municipio de Guarapuava a través del Sistema de Niñez y Adolescencia (SIPIA). Según estos datos, hubo en 2018 17 casos de violencia contra niños y 97 casos contra niñas.

Según información del Consejo de Tutela de enero de 2020 a mayo de 2021, solo 129 casos de violencia infantil fueron notificados a este organismo, siendo cuatro referidos a situaciones que vulneran la ciudadanía, tres a casos de denegación del derecho a la libertad y el respeto, dos casos de restricción al derecho de ir y venir, 35 casos de violencia física, siete casos de violencia psicológica y 78 situaciones de violencia sexual. Es evidente que esta cifra revela el obstáculo y los impedimentos para que las denuncias sean remitidas al Consejo de Tutela, ya que las escuelas y guarderías estuvieron cerradas durante este período.

La investigación realizada por Trajano *et al.* (2021) apuntan a una reducción en el número de informes periciales sobre violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en 2020, en comparación con 2018 y 2019. La encuesta se realizó en la ciudad de Teresina (PI), configurando un documental y estudio analítico basado en documentos proporcionados por el Instituto Médico Forense (IML) de esa localidad. El principal objetivo del trabajo fue alcanzar una mejor comprensión del impacto de la violencia sexual en el período de encierro social como consecuencia de la pandemia. Los datos aportados por esta investigación concuerdan con los reportes señalados por Dial 100, que muestran una reducción del 12% en las denuncias de violencia sexual en el período de marzo a junio de 2020 (Trajano *et al.*, 2021).

La investigación realizada por Silva *et al.* (2020), publicada por la Universidad Federal de Paraná, presentó como resultado el aumento de la violencia infantil en este contexto influenciado por la vulnerabilidad socioeconómica, el cambio en la dinámica familiar y el acceso a servicios públicos y privados. La investigación presenta un escenario en el que la violencia infantil tomó mayores proporciones, en contraste con los datos oficiales del municipio de Guarapuava, que muestran una disminución en las notificaciones de violencia en este período de aislamiento social como consecuencia de la pandemia. Creemos que estos datos se relacionan con el subregistro de situaciones de violencia infantil y no con una reducción o superación de casos específicos de abuso infantil.

Frente a la violencia sexual, existe una mayor recurrencia entre las niñas que entre los niños, lo que indica la necesidad de una mirada más detallada a este fenómeno, entendiendo, como indican Felipe (2012) y Lowenkron (2015), que la violencia sexual es también un terreno de disputas teóricas e incluso políticas. Los datos encontrados en la Secretaría de Derechos Humanos del presidente de la República de Brasil (SDH/PR, 2015) indican que los hombres son los principales perpetradores de violencia sexual contra los niños, así como los niños son las principales víctimas. En cuanto a las diferentes formas de violencia dirigidas a la infancia, los hombres también son los principales agresores, teniendo una cultura que produce y legítima comportamientos y relaciones agresivas entre los varones, mientras que el niño debe permanecer pasivo y sujeto a los adultos (Spaziani, 2020).

El municipio de Guarapuava cuenta con los dos diarios en línea de mayor cobertura en la región, los cuales publican noticias relacionadas con hechos políticos, sociales y de la vida cotidiana. Se utilizarán como dispositivos de análisis el diario electrónico *Red de noticias del sur* y *El correo ciudadano*, en base a los informes publicados por los medios de comunicación sobre notificaciones relacionadas con la violencia infantil durante el período pandémico, es decir, de marzo de 2020 a mayo de 2021. Es de destacar que en 2021 no hubo reportes sobre el tema de la violencia infantil por parte de *Red de noticias del sur*. A lo largo del año de la pandemia, la única iniciativa mediática de mayor alcance en el municipio de Guarapuava fue el informe “Campaña contra la violencia infantil fomenta la denuncia anónima”, publicado en octubre de 2020. El informe trata sobre los mecanismos de denuncia de la violencia infantil, pero se destaca que el Consejo de Tutela, el órgano responsable de las denuncias, anunció la reducción significativa de las notificaciones durante este período. En otras palabras, los datos difundidos por los medios de comunicación no concuerdan con las estadísticas presentadas por la agencia oficial de notificación de violencia infantil. En 2021, el único informe difundido por este vehículo se refiere a la noticia “Encuentro virtual se discutirá sobre explotación sexual infantil en Guarapuava-PR”, publicada el 16 de mayo de 2021. Se observa que, en 2020 y 2021, aunque los niños estuvieron más expuestos a situaciones de violencia debido al contexto de aislamiento social, este fenómeno se hizo invisible a la sociedad y se impidió la discusión de su complejidad.

A diferencia de *Red de noticias del sur*, *El correo ciudadano*, que también tiene cobertura en la ciudad de Guarapuava y la región, presentó algunos reportes durante el período pandémico. El primero se tituló “Los bebés son la mayoría entre las víctimas de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes durante la pandemia en Paraná”;

este hallazgo fue indicado por datos del comité de protección, que presenta un escenario a nivel estatal. El segundo informe se publicó el 16 de abril de 2020, con el título “Las agresiones contra los niños aumentaron en la pandemia”. En 2021, de enero a mayo, no se encontró divulgación del tema. Se entiende que, aunque sea limitado, este espacio destacó el contexto de la pandemia como un período de potenciación de la violencia contra la niñez. Ninguno de los dos sitios de noticias presentó reportes producidos a partir de datos del municipio, sino de datos recolectados a nivel estatal y nacional. No hubo, entonces, articulación de la red local de protección infantil en este contexto específico.

Consideraciones finales

La pandemia del COVID-19, además de una crisis de salud, también es un contexto de producción de violencia, especialmente para los niños privados de contacto con los docentes y profesionales de la salud. Las instituciones escolares y de apoyo a la infancia son fundamentales para combatir y proteger de la violencia, pero, desde marzo de 2020, estas instituciones están cerradas, lo que impide que tales situaciones lleguen a los organismos de defensa y protección.

Si bien el dato presentado por el Consejo de Tutela en 2020 es una disminución de las notificaciones, se entiende que se refiere a la dificultad de la población para acceder a las medidas de protección, y no a una reducción de la violencia infantil. Esto se explica por estudios que apuntan a contextos de crisis y pandemias como factores que aumentan el estrés y la violencia. Los datos nacionales también señalan un contexto de aislamiento social como el riesgo y la vulnerabilidad.

Otro punto a destacar es el aparente debilitamiento de la red de protección a la niñez y juventud en el municipio de Guarapuava, expresado también por la invisibilidad del tema en los medios de comunicación. Este artículo es parte de una investigación doctoral sobre la cuestión y pretende abordarla a partir de la consideración del momento peculiar de la pandemia y las intersecciones de género y clase en torno a la producción de violencia infantil. Se entiende que la discusión sobre estos asuntos por parte de toda la comunidad es de suma relevancia para el enfrentamiento y superación de todos y cada uno de los tipos de violencia contra la niñez.

Bibliografía

- Ariès, P. (1978). *Historia social de la infancia y la familia*. Río de Janeiro: LCT.
- Brasil (1988). *Constituição da República Federativa do Brasil*. Brasília: Centro Gráfico.
- Brasil (1990). *Estatuto da Criança e do Adolescente*.
- Brasil (2018). Lei no 8.069, de 13 de julho de 1990. Dispõe sobre o Estatuto da Criança e do Adolescente e dá outras providências. *Diário Oficial [da] República Federativa do*

Brasil, Brasília, DF, 16 jul. 1990. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/LEIS/L8069.htm#art266.

Brasil (2020). Ministério da Saúde. Brasília.

Brasil (2021). Violência intrafamiliar: orientações para prática em serviço. Brasília: Ministério da Saúde.

Felipe, J. (2012). Relações de gênero: construindo feminilidades e masculinidades na cultura. Em C. Xavier Filha (Org.), *Sexualidades, gênero e diferenças na educação das infâncias* (217-226). Campo Grande: Ed. UFMS.

Lowenkron, L. (2015). O monstro contemporâneo: a construção social da pedofilia em múltiplos planos (1-8). Rio de Janeiro: Ed UERJ.

Melo, B., Lima, C., Moraes, C., Andrade, C. y Pereira, D. (2020). Salud mental y atención psicosocial en la pandemia COVID-19: violencia doméstica y familiar en COVID-19. Río de Janeiro: FIOCRUZ.

Minayo, M. (1994). A violência social sob a perspectiva da saúde pública. *Caderno de Saúde Pública*, 10(1), 07-18.

Ministério dos direitos humanos (2018). Secretaria Nacional de Proteção dos Direitos da Criança e Adolescente. Disponível em: <http://www.mdh.gov.br/biblioteca/consultorias/conada/educacao-sem-violencia-um-direito>.

157

Normandes, M., Brito, L., Da Silva, D. y Oliveira, M. (2020). Implicações da Covi-19 sobre o acréscimo na incidência dos casos de violência infantil. Curitiba: Universidade Federal do Paraná.

Scott, J. (1991). Gênero: uma categoria útil para análise histórica. Recife: SOS Corpo.

Spaziani, R. y Vianna, C. (2020). Violência sexual contra crianças: a categoria de gênero nos estudos da educação. *Revista Educação Unisinos*, 24.

UNICEF (2020). Escritório da Representação do UNICEF no Brasil. Brasília: UNICEF.

Cómo citar este artículo

Rickli Fiuza, D. y Rosar Fornazari Klonavicz, L. (2022). Los niños y el impacto de la pandemia COVID-19. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad — CTS*, 17(49), 147-157. Recuperado de: [inserte URL].